



Expediente: 1634/25

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ OLEA ALFREDO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

90000000000 - OLEA, Alfredo Ricardo-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1634/25



H106019277209

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ OLEA ALFREDO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1634/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/07/2026, presentado por GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la parte demandada en concepto de pago de capital, por la deuda reclamada en autos.
- 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. GULLEMI, ELIO FRANCISCO, a favor de la parte demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.
- 3) Téngase presente la constancia de ARCA que acompaña.
- 4) Atento a lo solicitado, **pasen los autos a despacho para regular honorarios por ejecución de sentencia y por la ejecución de honorarios.-** FLM. 1634/25

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.